



PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE RPBI PCI. 8

1. Propósito:

- 1.1. Establecer lineamientos para el profesional de salud de **CAISES Apaseo el Grande** involucrado en el manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI) para minimizar los riesgos de infección.

2. Alcance:

- 2.2. Alcance Interno: Todo el personal de **CAISES Apaseo el Grande**.
- 2.3. Alcance Externo: Población que recibe los servicios de la unidad.

3. Aspectos a considerar:

- 3.1. El departamento de Epidemiología es el encargado de emitir las instrucciones para contribuir en la estandarización del proceso de manejo de RPBI.
- 3.2. El responsable técnico de RPBI municipal establece las instrucciones de separación de RPBI de acuerdo a la normativa vigente.

¿Cómo deben ser envasados los RPBI?				
CLASIFICACIÓN	ESTADO FÍSICO	MATERIAL	TIPO DE ENVASE	COLOR
SANGRE	LÍQUIDO	RECIPIENTES HERMÉTICOS		ROJO
CULTIVOS Y CEPAS DE AGENTES INFECCIOSOS	SÓLIDO	BOLSA DE POLIETILENO		ROJO
	SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	BOLSA DE POLIETILENO RECIPIENTES HERMÉTICOS		AMARILLO
RESIDUOS NO ANATÓMICOS	SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	BOLSA DE POLIETILENO RECIPIENTES HERMÉTICOS		ROJO
OBJETOS PUNZO CORTANTES	SÓLIDO	RECIPIENTES RÍGIDOS DE POLIPROPILENO		ROJO

Emisión: 11-2023

Revisión: 01 – (02-2024)

Página 2 de 6

- 3.3. Se identifican los puntos generadores de RPBI de acuerdo al listado y a la ruta de RPBI, (Anexo 1).
- Consultorios de consulta externa.
 - Área de inmunizaciones.
 - Área de Curaciones
- 3.4. Se establece la verificación de todos los puntos donde se genera el RPBI y si procede, se recolectan los días viernes al inicio del turno, registrándolo en la bitácora de recolección (Anexo 2).
- 3.5. En caso de contar con una mayor generación de RPBI debido a campañas, se recolectará antes del periodo establecido.
- 3.6. El personal encargado de la recolección de RPBI lo debe realizar con equipo de protección personal (EPP) el cual consta de guantes, cubre bocas, botas, bata desechable, careta y protección ocular.
- 3.7. La verificación y/o recolección de RPBI se debe realizar desde los puntos distales hasta el proximal del almacén de RPBI.
- 3.8. Una vez realizada la recolección en los puntos generadores donde se tenía el contenedor a más del 80% de RPBI se traslada al almacén temporal donde se pesa todo el RPBI generado y se registra en la bitácora de control.
- 3.9. Se debe registrar en bitácora el total de RPBI en kilogramos (kg) que se recolectó y la fecha de ingreso al almacén temporal.
- 3.10. El responsable técnico y administrativo de RPBI municipal realizan la verificación y/o recolección de acuerdo a las fechas programadas y en vehículo oficial, para disponer a llevarse el RPBI al almacén municipal.
- 3.11. En caso de accidentes por punción o accidentes con RPBI consultar el procedimiento de contingencias de RPBI.
- 3.12. Se capacita al personal de la unidad en RPBI dentro del programa de capacitación.

4. Referencia normativa:

- 4.1. NOM-087-ECOL-SSA1-2002. Es la Norma Oficial Mexicana que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los RPBI que se genera en los establecimientos que presten atención médica.
- 4.2. Guía técnica para la elaboración y actualización de manuales de procedimientos de la secretaría de salud.
- 4.3. NOM-087-ECOL-SSA1-2001.
- 4.4. RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI): son aquellos materiales generados durante los servicios de atención médica que tengan agentes biológico-infecciosos según son definidos en la norma NOM-087-ECOL-SSA1-2001 y que puedan causar efectos nocivos a la salud y al ambiente.

5. Descripción del Procedimiento:

No. Paso	Actividad	Responsable	Documento/ Herramienta
1	Inicia Procedimiento Identificar los puntos generadores de RPBI del punto distal hasta el proximal del almacén temporal de RPBI siguiendo la ruta de recolección.		
2	Colocarse equipo de protección personal (EPP), bata desechable, cubrebocas, gorro, careta y guantes desechables.		
3	Verificar en los puntos generadores de RPBI que los contenedores rígidos están al 80% de su capacidad para poder retirarlos.		
4	Verificar y/o recolectar RPBI en consultorio de dental	Responsable técnico de RPBI de CAISES Apaseo el Grande.	
5	Verificar y/o recolectar RPBI en consultorios de consulta externa.		
6	Verificar y/o recolectar RPBI en área de inmunizaciones.		
7	Verificar y/o recolectar RPBI en área de curaciones.		
8	Dejar nuevo contenedor, colocando una marca que nos indique el 80% como recordatorio que no debe pasar de ahí.		
9	Colocar un marbete en el contenedor que se deja en el área generadora, fecha y hora de colocación y nombre de la persona encargada de la colocación del contenedor.		
10	Trasladar los contenedores a almacén temporal de RPBI una vez terminada la verificación y/o recolección en caso de proceder.		

Procedimiento para el manejo de RPBI

Jurisdicción Sanitaria III
CAISES Apaseo el Grande
Administración

PR-JSIII-CAISESAG-ADMON-01

11	Pesar todo el RPBI recolectado.		
12	Registrar la cantidad de RPBI en kilogramos (kg: 0.0 kg) y la fecha de entrada a almacén temporal. Termina procedimiento		Bitácora de RPBI entradas y salidas de almacén de R.P.B.I.

6. Indicadores:

NA

7. Glosario del procedimiento:

RPBI: Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos.

EPP: Equipo de protección personal.

8. Registro de cambios del procedimiento:

NÚMERO DE REVISIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	Feb-2024	Se modifica portada, encabezado, clave, pie de página, cuadro de cambio del documento y ruta de firmas.

Emisión: 11-2023

Revisión: 01 – (02-2024)

Página 5 de 6

Procedimiento para el manejo de RPBI

Jurisdicción Sanitaria III
CAISES Apaseo el Grande
Administración

PR-JSIII-CAISESAG-ADMON-01

9. Anexos:

Anexo 1. Ruta de recolección de RPBI

Anexo 2. Bitácora de recolección.

Estableció:	Revisó	Autorizó	Validó
LAI. Ricardo Rrado Laguna Administrador CAISES Apaseo el Grande	Dr. Miguel Angel Aquino Lima. Gestor de Calidad CAISES Apaseo el Grande	Dr. Miguel Ángel López García. Director CAISES Apaseo el Grande.	

Emisión: 11-2023

Revisión: 01 – (02-2024)

Página 6 de 6